

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

1.- El Institut Valencià de la Joventut (Ivaj) se configura como un organismo autónomo de la Generalitat que:

- a) No tiene personalidad jurídica pública, pero sí patrimonio y tesorería propios, y autonomía de gestión, adscrito a la Conselleria competente en materia de juventud.
- b) Es el organismo encargado de coordinar la política de juventud en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.
- c) Se configura como un organismo autónomo de la Generalitat, con personalidad jurídica pública, patrimonio y tesorería propios, y autonomía de gestión, adscrito a la Conselleria competente en materia de juventud.
- d) La b) y c) son correctas.**

2.- El Institut Valencià de la Joventut estará regido por los siguientes órganos de dirección:

- a) Presidencia, Consejo Rector, Dirección General y Secretaria.
- b) Presidencia, Vicepresidencia, Consejo Rector y Secretaría.
- c) Presidencia, Consejo Rector y Dirección General.**
- d) Ninguna respuesta es correcta.

3.- La Presidencia del Institut Valencià de la Joventut,

- a) Lo será también del Consejo Rector y la ejercerá la persona titular de la Conselleria competente en materia de juventud.**
- b) Se ejercerá por persona distinta del Presidente del Consejo Rector y de la persona titular de la Conselleria competente en materia de juventud.
- c) Lo será también del Consejo Rector y del Consell Valencià de la Joventut.
- d) Lo será también del Consell Valencià de la Joventut.

4.- El Consell Valencià de la Joventut:

- a) Es el máximo órgano de dirección Institut Valencià de la Joventut (Ivaj).
- b) Es el máximo órgano de representación de las organizaciones de la juventud valenciana y el interlocutor con el Consell y las instituciones públicas y privadas en materia de juventud.**
- c) Es el órgano competente para la aprobación de la Estrategia valenciana de juventud.
- d) La a) y la b) son correctas.

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

5.- El Fòrum Jove es

- a) **Una herramienta de participación de duración concreta, con vocación de ser periódica, mediante la cual las administraciones públicas y las personas jóvenes dialogan y trabajan conjuntamente para construir las políticas públicas territoriales y sectoriales.**
- b) Es el órgano permanente de participación, mediante el cual las administraciones públicas y las personas jóvenes dialogan y trabajan conjuntamente para construir las políticas públicas territoriales y sectoriales.
- c) Es una herramienta de participación, con vocación de permanencia, mediante la cual las administraciones públicas y las personas jóvenes dialogan y trabajan conjuntamente para construir las políticas públicas territoriales y sectoriales.
- d) Es el órgano de dirección del Consell Valencià de la Joventut, mediante el cual las administraciones públicas y las personas jóvenes dialogan y trabajan conjuntamente para construir las políticas públicas territoriales y sectoriales.

6.- La Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de Políticas Integrales y Juventud. será aplicable:

- a) A las personas de entre 15 y 30 años, ambas edades incluidas, que hayan nacido o no y/o que se encuentren en el territorio de la Comunitat Valenciana, sin perjuicio de que determinadas políticas públicas consideren otros límites de edad.
- b) **A las personas de entre 12 y 30 años, ambas edades incluidas, que hayan nacido o que se encuentren en el territorio de la Comunitat Valenciana, sin perjuicio de que determinadas políticas públicas consideren otros límites de edad.**
- c) A las personas de entre 12 y 30 años, ambas edades incluidas, que hayan nacido o que se encuentren en el territorio de la Comunitat Valenciana, sin que las políticas públicas puedan considerar otros límites de edad.
- d) A las personas de entre 12 y 35 años, ambas edades incluidas, que hayan nacido y que se encuentren en el territorio de la Comunitat Valenciana, sin perjuicio de que determinadas políticas públicas consideren otros límites de edad.

7.- Cuando se celebra el Día Europeo de la Información Juvenil

- a) El 14 de abril
- b) El 15 de abril
- c) El 16 de abril
- d) **El 17 de abril**

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

8.- La Agencia Europea de Información y Asesoramiento Juvenil (ERYICA)

- a) Es un organismo autónomo dependiente de la Comisión Europea, integrada por organismos y redes nacionales y regionales de información juvenil
- b) Es un organismo dependiente del Consejo de Europa, integrada por organismos nacionales y regionales de información sobre la juventud.
- c) Es un organismo internacional independiente, sin ánimo de lucro, integrada por organismos y redes nacionales y regionales de información juvenil.**
- d) Es un organismo internacional independiente asociado al Consejo de Europa, integrada por organismos y redes nacionales de información juvenil.

9.- Los principios recogidos en la Carta Europea de Información Juvenil serían, entre otros:

- a) Independiente, accesible, equitativa, profesional.
- b) Profesional, proactiva, ética, inclusiva, basada en las expectativas
- c) Empoderadora, proactiva, inclusiva, basada en las necesidades.**
- d) Inclusiva, proactiva, accesible, autónoma, ética.

10.- Indica cuál de las acciones organizadas por la Mancomunidad y dirigidas a jóvenes no es específicamente un programa de prevención de la violencia de género.

- a) Compromete
- b) Be Brave Festival
- c) El Club de los Hombres que Saben Querer
- d) Empoderadas**

11.- La duración del curso de Monitor de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y juvenil:

- a) 300 horas: 150 horas lectivas y 150 horas de prácticas
- b) 310 horas: 150 horas lectivas y 160 horas de prácticas**
- c) 315 horas: 155 horas lectivas y 160 horas de prácticas.
- d) 320 horas: 160 horas lectivas y 160 horas de prácticas.

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

12.- En el programa #con talento desarrollado por la Mancomunidad, se realizan talleres educativos para adolescentes entre 14 y 18 años y cuya finalidad es:

- a) **Favorecer el retraso en el inicio del consumo de alcohol en jóvenes asociado al ocio y tiempo libre.**
- b) Prevenir el consumo del alcohol y el juego patológico en jóvenes.
- c) Prevenir conductas de acoso sexual y el consumo del alcohol en espacios de ocio y festivos frecuentados por jóvenes.
- d) Reducir conductas de riesgo y evitar embarazos no deseados en adolescentes desde una vivencia de la sexualidad saludable y responsable.

13. Que dos programas desarrollados por la Mancomunidad han sido reconocidos como Buenas Prácticas por la FEMP.

- a) #Hablemos y Compromete
- b) Be Brave Festival y El Club de los Hombres que Saben Querer
- c) **Be Brave Festival y #Hablemos**
- d) Adisex y el Be Brave Festival

14.- Los cursos de formación permanente de especialización y reciclaje en materia de animación juvenil deben tener una duración mínima de

- a) 10 horas por módulo formativo
- b) 12 horas por módulo formativo
- c) **15 horas por módulo formativo**
- d) 20 horas por módulo formativo

15.- La supervisión del cumplimiento de las entidades locales de las normas mínimas de funcionamiento de los servicios municipales de juventud es competencia de:

- a) La Unidad Territorial correspondiente a la provincia donde se localiza al municipio.
- b) El servicio de Gestión Económica
- c) El servicio de Ocio Educativo y Emancipación
- d) **El servicio de Información Juvenil y de la Xarxa Jove**

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

16.- Entre las competencias del Servicio de Ocio Educativo y Emancipación de la Subdirección General del IVAJ, estarían

- a) **La gestión de los programas de la Unión Europea dirigidos a jóvenes.**
- b) Ofrecer asesoramiento y recursos técnicos a los municipios para llevar a cabo coordinadamente, actividades y campañas de sensibilización en materia de juventud y para la elaboración de los planes locales y territoriales de juventud.
- c) El fomento de actividades culturales para jóvenes
- d) Las tres opciones a, b y c son correctas

17.- La Xarxa Valenciana de Información y Animación Juvenil está integrada por:

- a) **Servicios promovidos en la Comunidad Valenciana por entidades sin ánimo de lucro que tengan por objeto la información, la formación, el asesoramiento u orientación de jóvenes.**
- b) Servicios promovidos en la Comunidad Valenciana por Ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro que tengan por objeto la información, la formación, el asesoramiento u orientación de jóvenes.
- c) Servicios promovidos en la Comunidad Valenciana por Diputaciones, mancomunidades y Ayuntamientos que tengan por objeto la información, la formación, el asesoramiento u orientación de jóvenes.
- d) Servicios promovidos en la Comunidad Valenciana por entidades sin ánimo de lucro y empresas reconocidas y registradas por el IVAJ que tengan por objeto la información, la formación, el asesoramiento u orientación de jóvenes.

18.- La Xarxa Jove está compuesta por:

- a) La Generalitat, los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana y aquellas entidades sociales que tengan entre sus objetivos la intervención en juventud.
- b) La Generalitat y los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana
- c) La Generalitat, las Diputaciones y los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana
- d) **La Generalitat, los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana y las administraciones locales que tengan entre sus objetivos la intervención en juventud.**

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

19.- Que artículo de la Ley 15/2017 de Políticas Integrales de Juventud define las competencias de los Ayuntamientos en materia de juventud:

- a) 34
- b) 35**
- c) 25
- d) 24

20.- Los valores que definen una actividad de ocio educativo según la declaración de Ocio educativo, son entre otros:

- a) **Valores relacionados con el desarrollo personal como la autonomía, una actitud crítica y de apertura, la creatividad, la autoestima.**
- b) Valores relacionados con el desarrollo cívico como la educación en valores, la solidaridad y la justicia social.
- c) Valores relacionados con el desarrollo moral como la solidaridad y la justicia social, la inclusión, la diversidad y el aprendizaje intercultural.
- d) Valores relacionados con el desarrollo emocional como la tolerancia y el respeto, la no violencia, la compasión, el empoderamiento y la solidaridad.

21.- Los jóvenes que deseen consultar dudas sobre cuestiones relacionadas con su identidad de género, pueden hacerlo al servicio de la Mancomunidad denominado

- a) EDISEX, servicio específico para la diversidad y sexualidad para jóvenes
- b) ASEXORIA, Asesoría sobre sexualidad para jóvenes
- c) ADISEX, servicio de atención a la diversidad y la sexualidad para jóvenes**
- d) CJAS, Centro Joven de Atención a la Sexualidad

22.-El art. 5 de la ley 15/2017 de políticas Integrales de Juventud, indica los compromisos a los que se suman de forma corresponsable las administraciones públicas en el desarrollo de políticas de juventud, entre ellas:

- a) Garantizar políticas dirigidas a familias jóvenes en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión social con hijos e hijas a su cargo.
- b) Promover programas de apoyo al consumo responsable, de proximidad, ecológico y justo.
- c) Asegurar la participación directa de las personas jóvenes y sus formas organizadas a través de asociaciones, entidades juveniles o consejos de juventud.
- d) Las tres opciones a, b y c son correctas**

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

23.- Al finalizar el proceso de municipalización de las políticas de juventud de la actual Estrategia Valenciana de Juventud, la mancomunidad podrá contar como máximo con las siguientes figuras profesionales:

- a) 1 Técnico de Juventud y 1 dinamizador
- b) 1 Técnico de Juventud y 2 dinamizadores
- c) 2 técnicos de Juventud y 3 dinamizadores
- d) 1 Técnico de Juventud y 3 dinamizadores**

24.- La misión esencial de los técnicos de Juventud en el primer año de contrato será:

- a) Poner en marcha el Centro de Información Juvenil Mancomunado
- b) Establecer una red de corresponsales Juveniles en cada centro escolar
- c) Implementar un programa de convivencia y prevención del acoso escolar
- d) Elaborar o como mínimo iniciar la puesta en marcha del plan territorial de Juventud**

25.- Según la disposición del Decreto 54/2019 de aprobación del Reglamento orgánico y funcional del Institut Valencià de la Joventut que regula la naturaleza de los actos y su impugnación

- a) Los actos administrativos dictados por la Presidencia del IVAJ ponen fin a la vía administrativa.
- b) Los actos administrativos dictados por la Presidencia o Dirección General del IVAJ ponen fin a la vía administrativa.**
- c) Los actos administrativos dictados por la Dirección General del IVAJ ponen fin a la vía administrativa.
- d) Todas son falsas.

26.-Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:

- a) La Dirección General del IVAJ se estructura en 6 servicios y, en función de su ámbito territorial, en servicios centrales y unidades territoriales.
- b) La Subdirección General del IVAJ se estructura en 6 servicios y, en función de su ámbito territorial, en servicios centrales y unidades territoriales.**
- c) El IVAJ no tiene servicios centrales.
- d) Todas son falsas.

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

27.- El departamento que tiene asignada la función de «La gestión del plan concertado de financiación de las entidades locales para el cumplimiento de las atribuciones que ejerzan en materia de juventud y para el sostenimiento de la Xarxa Jove.» es:

- a) Servicio de «soporte a Xarxa Jove»
- b) Cada unidad territorial del IVAJ dentro de su ámbito territorial.
- c) El centro coordinador de documentación e información juvenil (CCDIJ) del IVAJ
- d) El servicio de Información juvenil y de la Xarxa Jove.**

28.- Cuál es el departamento del IVAJ que tiene asignada la función de ofrecer asesoramiento y recursos técnicos (...) para la elaboración de planes locales y territoriales de juventud y su integración en la Estrategia Valenciana de Juventud, bajo la supervisión de la Subdirección General?

- a) a)-El Consejo Valenciano de la Juventud (CVJ).
- b) El Consejo Rector del IVAJ.
- c) El Servicio de Participación y Cultura.
- d) El Servicio de Información Juvenil y Xarxa Jove.**

29.- A quién correspondería la aprobación de un plan local de juventud:

- a) Al Consejo Local de Juventud (CLJ).
- b) Al Consejo Territorial de Juventud, previo informe del área de juventud de la Diputación Provincial de su ámbito.
- c) Al pleno de la corporación municipal.**
- d) A la persona que detente la Concejalía delegada de Juventud, en su ámbito competencial.

30.- Uno de los referentes en elaboración de un plan de juventud para una comunidad local, ha sido el de Mollet del Vallés, que propone un modelo participativo, para ello realizaron una serie de entrevistas para establecer los indicadores de las variables a trabajar. Estas entrevistas se realizaron a:

- a) Responsables de entidades juveniles y entidades donde hay jóvenes.
- b) Agentes o informantes clave (profesionales que trabajan con jóvenes, líderes de opinión, etc.)
- c) Responsables municipales de distintas áreas.
- d) Todas son correctas.**

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

31.- Para elaborar un buen diagnóstico de la realidad a la hora de elaborar un plan territorial de juventud hemos de analizar:

- a) Los recursos disponibles en el municipio.
- b) Los recursos disponibles en el territorio y aquellos otros que sin ser propios pueden ser accesibles de sumar a los objetivos, metas y actividades que nos proponemos.
- c) Los recursos disponibles; las entidades, asociaciones y colectivos del territorio; la voluntad política del o de los equipos de gobierno; las necesidades percibidas por el personal técnico que trabaja con jóvenes y las necesidades percibidas por los jóvenes.**
- d) Las expectativas que las personas adultas (padres, profesorado, etc.) tienen sobre la juventud y su futuro.

32.- Al diseñar un plan estratégico participativo para la juventud de un territorio hemos de pensar en:

- a) Cuales son las actividades que vamos a realizar en los próximos dos años de acuerdo con los objetivos que nos planteemos.
- b) Establecer estrategias para satisfacer las necesidades diagnosticadas y ofertar recursos para el pleno desarrollo de los y las jóvenes, fomentando la participación.
- c) Disponer de unas líneas estratégicas de futuro para guiar el trabajo de los y las técnicos municipales en el ámbito de las políticas de juventud.
- d) **b y c con correctas.**

33.- A la hora de diseñar el proceso de evaluación de un plan de juventud que expresión es más completa:

- a) La evaluación ha de establecer hitos y un informe final procesual y evaluativa.
- b) Hay que tener en cuenta que la evaluación no ha de ser un producto final, sino que ha de contar con indicadores que permitan su seguimiento, haciendo partícipes de todo el proceso evaluador a todas las personas y entidades implicadas en el plan.
- c) El plan ha de ser flexible para atender las necesidades sobrevenidas y en su informe final debe de contener propuestas de optimización y mejora para siguientes ediciones.
- d) **b y c son correctas.**

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

34.- La participación juvenil.

- a) **Puede llevarse a cabo tanto individualmente como colectivamente, con igualdad de oportunidades, a través de entidades juveniles, grupos de jóvenes o consejos de juventud, y de una manera horizontal, libre y democrática.**
- b) Ha de viabilizarse a través de organizaciones legalizadas para ser referentes necesarios en el diseño de las políticas integrales de juventud.
- c) Es el conjunto de acciones que inciden en el entorno de los y las jóvenes y en sus relaciones como herramientas para la construcción de las políticas públicas.
- d) Se fundamenta en el Consejo Valenciano de la Juventud, los Consejos Locales de la Juventud y los Forums Joves.

35.- La Ley 15/2017, cuando habla de los grupos de jóvenes hace referencia a: **ANULADA**

- a) Los grupos de jóvenes son aquellos colectivos sin personalidad jurídica formados por personas jóvenes no incluidos en el artículo precedente.
- b) Los grupos de jóvenes son agrupaciones informales de jóvenes y como tales al no tener personalidad jurídica propia, como las asociaciones juveniles, las entidades prestadoras de servicios a la juventud o los Consejos de juventud, no están contemplados en la normativa vigente.
- c) Las administraciones locales y los consejos de la juventud locales y territoriales facilitarán su representación en los espacios de participación local y darán apoyo a sus iniciativas en la medida posible.
- d) a y b son ciertas

36.- Cuáles son las formas de participación que establece en Artículo 19 de la Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de políticas integrales de juventud

- a) **La acción y la interlocución.**
- b) Los consejos de juventud, tanto el Consell Valencià de la Joventut, como los consejos locales y territoriales.
- c) Las entidades juveniles y los grupos de jóvenes.
- d) Los «Fòrum joves» y las Consultas

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

37.- Cuando hablamos de los servicios de información juvenil (SIJ), cual de la siguientes afirmaciones es más correcta:

- a) Están formados por los puntos de información juvenil de los centros educativos y los de las asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud.
- b) Los servicios de información y animación juvenil dependen de las concejalías de juventud y por ello su dependencia es municipal.
- c) Los servicios de información y animación juvenil podrán integrarse en la Xarxa Valenciana d'Informació i Animació Juvenil, cuando sean promovidos por entidades sin ánimo de lucro y hayan sido reconocidos y registrados por el Institut Valencià de la Joventut.**
- d) Dependen del CCDIJ (Centre Coordinador de documentació i informació juvenil) del IVAJ, a través de la Red Valenciana de Información juvenil.

38.-Cuál de las siguientes afirmaciones no está recogida en la carta Europea de Información Juvenil?

- a) Los servicios de información juvenil empoderan a la gente joven inspirándola a pensar y a actuar por si misma y fomentando su autonomía.
- b) Las administraciones más próximas a la ciudadanía tienen la obligación de proporcionar informaciones de utilidad y práctica.**
- c) La información disponible abarca todos los temas que atañen a la juventud.
- d) Los servicios de información juvenil respetan la privacidad, la confidencialidad y el derecho al anonimato de los jóvenes, y les proporcionan un entorno seguro.

39.- Señala, cual de las afirmaciones siguientes consta entre los principios que establece la Carta Europea de Información Juvenil:

- a) Los informadores juveniles desempeñan un papel proactivo en el uso de nuevos medios de comunicación e información con el fin de garantizar la visibilidad de la información juvenil.**
- b) Las y los profesionales que dirigen los servicios de información juvenil han de tener la cualificación de nivel 3 de Informadores juveniles.
- c) Las y los informadores juveniles han dominar los recursos informáticos.
- d) Ninguna de ellas es cierta

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

40.- Si hablamos de competencias digitales cuál de las siguientes afirmaciones es más correcta a:

- a) Los y las informadores juveniles velan para que la gente adquiera los conocimientos y competencias necesarias para la utilización de los servicios digitales.
- b) Nos referimos al tratamiento de información, creación de contenido, comunicación, resolución del problemas y seguridad.**
- c) Los informadores juveniles desempeñan un papel proactivo en el uso de nuevos medios de comunicación e información con el fin de garantizar la visibilidad de la información juvenil.
- d) Nos referimos al hecho de transmitir y compartir conocimientos con otras personas «On- Line»

41.- El art.- 41 de la Ley 15/2019, habla de profesionales de juventud, y a este respecto establece que:

- a) Podrán ser remunerados o voluntarios.**
- b) Será personal de las distintas administraciones públicas, independientemente de que su relación sea laboral o funionarial.
- c) Son las personas que desde un nivel técnico, es decir, no político, trabajan en el desarrollo de políticas de juventud.
- d) Para ser profesional de juventud, se requiere tener conocimientos suficientes y específicos de su ámbito de actuación.

42.- Los y las profesionales de juventud..

- a) Son las personas contratadas en las áreas de juventud de los ayuntamientos y mancomunidades dentro del territorio competencial de la Generalitat.
- b) Este colectivo está formado por las personas técnicas de juventud, informadoras juveniles, animadoras juveniles, directoras y monitoras de actividades de tiempo libre (...) tanto desde las administraciones públicas como desde el tejido asociativo.**
- c) Son las personas que desde un nivel técnico, es decir, no político, trabajan en el desarrollo de políticas de juventud.
- a) d)Será personal de las distintas administraciones públicas, independientemente de que su relación sea laboral o funionarial.

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

43.- La Estrategia Valenciana de la Juventud (EVJ) afirma la condición de las personas profesionales y de las unidades técnicas de juventud como:

- a) mediadores en situaciones conflictivas en contextos exclusivamente juveniles.
- b) mediadores entre las administraciones local y autonómica.
- c) **mediadores en primer lugar como especialistas en interlocutar con los y las jóvenes para hacer la administración más accesible i permeable para ellos y ellas; y en segundo lugar porque se convierten en el enlace necesario con los servicios públicos sectoriales de la administración que atienden al conjunto de la población, sin conocimiento específico de la juventud.**
- d) Mediadores entre la sociedad civil y las asociaciones para la configuración de estrategias y objetivos comunes.

44.- La Estrategia Valenciana de la Juventud (EVJ), en el apartado de «sistema de support a les polítiques locals», recursos econòmics, afirma que durante los cinco años iniciales de la EVJ, la Generalitat edotará a los municipios de recursos económicos suficientes para la contratación de profesionales en un desarrollo territorial progresivo y para ello contempla las figuras de:

ANULADA

- a) Técnico/a generalista de nivel A y, por lo tanto, con formación de grado universitario especialista en el ámbito social o educativo, con funciones de planificación estratégica, dirección y coordinación de las políticas locales de juventud y con capacidad de intervención directa.
- b) Personas con la cualificación de información juvenil, dirección de actividades educativas de tiempo libre infantil y juvenil, y dinamizadoras de actividades educativas de tiempo libre infantil y juvenil, debidamente acreditadas, tanto desde las administraciones públicas como desde el tejido asociativo.
- c) Dinamizador/a de nivel B, con formación técnica superior en módulos profesionales (preferentemente de Animación Sociocultural o técnico/a de Integración Social), encargado/a de la intervención directa con jóvenes.
- d) a y b son ciertas

45.- Los planes para jóvenes de ámbito municipal han de contemplar:

- a) las actividades de ocio educativo que quieren realizar en el municipio.
- b) Las acciones que desde los distintos departamentos del municipio se realizan y de las que pueden ser beneficiarios los y las jóvenes.
- c) el plan de actuación del departamento o concejalía de juventud del municipio.
- d) **Además de las incluidas en la respuesta b) podrán incluir acciones en colaboración con otras administraciones y el sector asociativo del entorno, cuando estas se dirijan a los y las jóvenes.**

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

46.- La ejecución de las políticas de juventud corresponde a:

- a) El personal contratado desde las áreas municipales de juventud.
- b) El personal contratado desde las áreas municipales de juventud y el del tejido asociativo.
- c) **A todas las personas que desarrollen su tarea en el impulso de las políticas transversales o en algún sector relacionado con la juventud y de aquellas que actúen en actividades, servicios o equipamientos de juventud, de forma voluntaria o profesional.**
- d) A la persona que asuma la concejalía de juventud del municipio o mancomunidad con la aprobación del pleno municipal

47.- Cuál de las siguientes afirmaciones recoge el esquema clásico de un proyecto (difundido entre otras personas por E. Ander-Egg y M. J. Aguilar Idáñez):

- a) Naturaleza del proyecto, origen y fundamentos, objetivos, ubicación, actividades, calendario, recursos humanos, materiales y económicos.
- b) Naturaleza del proyecto, origen y fundamentos, objetivos/propósitos, metas, localización física, actividades, tareas y metodología, cronograma, destinatarios o beneficiarios, recursos humanos, materiales y económicos.
- c) Responde a las preguntas de: qué, por qué, para qué, cuanto, dónde, cómo, cuando, a quiénes, quiénes y con qué?.
- d) **b y c son correctas.**

48.- Cuando hablamos de un análisis DAFO o FODA nos referimos a:

- a) Una metodología que trabaja sobre la concreción de Definiciones de objetivos, Alianzas favorables, Focos de atracción y Obstáculos metodológicos.
- b) **El dibujo de un esquema que identifique y combine, las fortalezas y debilidades de la organización, y las oportunidades y amenazas del entorno de esta organización, que pueden actuar de forma favorable o contraria para el logro de los objetivos que se plantean.**
- c) Una metodología empleada para determinar cuáles son las fortalezas, objetivos, debilidades y amenazas de nuestro proyecto o nuestra organización
- d) Es un método de análisis de la viabilidad económica de un proyecto basado en los recursos de Fuera, Obtenidos, Deseados y Aportados.

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

49.- ¿Qué es un diagrama de Gantt?

- a) Es una herramienta para redactar proyectos, similar al MS-project.
- b) Es una herramienta util para planificar proyectos, que ayuda a visualizar aspectos como las fechas de inicio y fin, las tareas y subtareas, establecer los plazos previstos para llevar a cabo un a tarea y aquellas que son interdependientes, asignarla a personas o entidades, y la visión y el control del proceso.**
- c) Es una herramienta de gestión económico-presupuestaria de un proyecto que permite el control del mismo haciendo visible los ingresos (insumos) y la previsión de los pagos junto con un diagrama de proceso que permite tener un control sobre la gestión de subvenciones, la liquidez de la caja y la ejecución prsupuestaria, evaluando así la eficiencia del proyecto.
- d) Es una herramienta auxiliar de redacción, planificación y evaluación de proyectos que permite asignar funciones y responsabilidades según las tareas y actividades haciendo visible la evaluación de los indicadores.

50.- De acuerdo a la programación de ocio educativo del IVAJ, entre su oferta de programas se encuentra:

- a) Campos de voluntariado, oferta concertada, a la mar, campamentos de verano, senda del poeta.**
- b) Campo de voluntariado, oferta mixta, a la mar, campamentos de verano, senda del poeta.
- c) Voluntariado medioambiental, oferta conjunta, a la mar, campamento de verano, senda del poeta.
- d) Voluntariado medioambiental, oferta mixta, a la mar, campamento de verano, senda del poeta.

51.- La Senda del Poeta, es una actividad de senderismo cultural, turístico y medioambiental que promueve:

- a) El IVAJ en colaboración con la Diputación de Alicante y los Ayuntamiento de Orihuela, Cox, Elche y Alicante.
- b) Conjuntamente IVAJ, la Diputación de Alicante y los Ayuntamientos por los que pasa la senda.
- c) El IVAJ en colaboración con la Diputación de Alicante y los Ayuntamientos por los que pasa la senda.**
- d) Conjuntamente IVAJ, la Diputación de Alicante y los Ayuntamientos de Orihuela, Cox, Elche y Alicante.

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

52.- Las condiciones específicas de participación en un proyecto Erasmus+ dependen del tipo de acción de que se trate. En términos generales en los proyectos del ámbito de la educación superior, los destinatarios principales son:

- a) Los/as estudiantes de educación superior (ciclo corto (ciclos formativos de grado superior), primer, segundo o tercer ciclo), los profesores universitarios y de educación superior, el personal de las instituciones de educación superior, los formadores.
- b) Los/as estudiantes de educación superior (ciclo corto (ciclos formativos de grado superior), primer, segundo o tercer ciclo), los profesores universitarios y de educación superior, los formadores y los profesionales de empresas.
- c) Los/as estudiantes de educación superior (ciclo corto (ciclos formativos de grado superior), primer, segundo o tercer ciclo), el personal de las instituciones de educación superior, los formadores y los profesionales de empresas;
- d) Los/as estudiantes de educación superior (ciclo corto (ciclos formativos de grado superior), primer, segundo o tercer ciclo), los profesores universitarios y de educación superior, el personal de las instituciones de educación superior, los formadores y los profesionales de empresas;**

53.- La acción clave 1: Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje, apoya:

- a) Los proyectos de movilidad en el ámbito de la educación, la formación y la juventud.
- b) Los títulos conjuntos de máster Erasmus Mundus.
- c) Los préstamos Erasmus+ para máster.
- d) Todas son correctas**

54.- Jove Oportunitat – JOOP, es un programa diseñado y organizado por el Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) cuyo objeto es:

- a) la realización de acciones de motivación y orientación para jóvenes entre 16 y 21 años que ayude a reducir el abandono de los estudios.
- b) la realización de acciones de motivación y orientación para jóvenes entre 16 y 21 años que han abandonado los estudios.**
- c) la realización de acciones de formación y orientación para jóvenes entre 16 y 21 años que han abandonado los estudios.
- d) la realización de acciones de formación y orientación para jóvenes entre 16 y 21 años que ayude a reducir el abandono de los estudios.

PROCESO SELECTIVO PLAZA TÉCNICO/A DE JUVENTUD PRIMER EJERCICIO CUESTIONARIO

55.- Una acción JOOP se estructura en una serie de módulos, señala cuál de los siguientes no forma parte de este programa:

- a) Módulo de desarrollo personal
- b) Módulo de desarrollo social
- c) Módulo de orientación profesional
- d) **Módulo de formación prácticas.**